

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1419 del 12 de agosto de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la Convocatoria y Agenda de la I Asamblea Universitaria Extraordinaria 2020, cuyo texto señala:

Tengo el honor de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que, de conformidad con los artículos N° 10, 11, 13, 14, 19 y 349 del Estatuto Vigente (2014) de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, se cumple con realizar la convocatoria a la:

I ASAMBLEA UNIVERSITARIA EXTRAORDINARIA 2020

AGENDA:

- 2^{da} Sesión Extraordinaria para la ratificación de la modificación del Estatuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.

1ra. Citación 9:00 a.m.

2da. Citación 9:30 a.m.

La sesión se realizará el martes 25 de agosto de 2020, mediante la plataforma Teams de Microsoft.

2. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-I del Departamento Académico de Educación.
3. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Arquitectura y Actividades Académicas.
4. Aprobó por unanimidad la reprogramación del Curso Taller para el Fortalecimiento de Capacidades de Investigación en los Docentes, de los días 17, 19 y 23 de marzo a los días 1, 3, 8 y 10 de setiembre de 2020, bajo la denominación “Fortaleciendo la Investigación en UNIFÉ”; evento que se llevará a cabo en forma remota a través de la Plataforma Microsoft Teams.
5. Aprobó por unanimidad:
 - Que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ forme parte del Grupo Impulsor de la Academia para la conformación de la Comisión Nacional del Cambio Climático.
 - Designar como representantes de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ a:

Titular:

Arq. Rossana Eli Miranda North.

Alternó:

Bióloga Esther Emperatriz Lazcano Carreño.



6. Aprobó por unanimidad conferir 03 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 24 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad la participación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE en la 1a Feria Virtual Universitaria organizada por la Agencia de Movilidad y Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMCID), México; la que se llevará a cabo el 22 de agosto de 2020 y será transmitida a través de la plataforma amcid.neolms.com/. Aprobó, asimismo, el pago de US \$150.00 dólares por concepto de inscripción.
8. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades en los siguientes eventos:
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en el webinar dirigido a universidades peruanas socias de Universia Perú; evento que se llevará a cabo el 13 de agosto de 2020, organizado por el Banco Santander Perú y Universia Región Andina.
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en el lanzamiento digital del libro “A 30 años de Ex Corde Ecclesiae”, evento a realizarse el 13 de agosto de 2020, organizado por la Organización de Universidades Católicas de América Latina y El Caribe – ODUCAL.
9. Aprobó por unanimidad la apertura de la matrícula del III ciclo en el semestre 2020-II y IV ciclo en el semestre 2021-I para las estudiantes de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje.
10. Aprobó por unanimidad la ejecución de los Webinars: “*La Corrupción de los funcionarios Públicos en tiempos de pandemia*”, “*Citado de Fuentes y Referencias APA en un trabajo de investigación jurídica*” y “*Litigación Estratégica en el proceso penal*”; a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de setiembre de 2020, vía plataforma Zoom, eventos organizados por el Círculo de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Facultad de Derecho en conjunto con el Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca.
11. Aprobó por mayoría efectuar un descuento sobre la Tasa de Asesoría Gratuita (TAG) correspondiente a S/. 800 soles, a las 46 Bachilleres matriculadas en el “I Curso Taller de Tesis- Modalidad A” de la Facultad de Gestión Empresarial, monto que será definido luego del estudio correspondiente.
12. Aprobó por unanimidad:
 - Renovar, en vías de regularización, la encargatura de la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil a la Mg. Gloria Acosta Álvarez, con dedicación de 20 horas semanales, del 02 de enero de 2020 al 08 de enero de 2021; así como la respectiva bonificación al cargo.
 - Renovar, en vías de regularización, la encargatura de la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética a la Dra. Ela Leila Del Socorro Estrada Oré, con dedicación de 20 horas semanales, del 02 de enero de 2020 al 08 de enero de 2021; así como la respectiva bonificación al cargo.
 - Renovar, en vías de regularización, la encargatura de la Coordinación del Programa Académico de Doctorado en Educación a la Dra. Carla Elisa Morán



Huanay, con dedicación de 20 horas semanales, del 02 de enero de 2020 al 14 de marzo de 2020; así como la respectiva bonificación al cargo.

13. Aprobó por unanimidad, renovar la encargatura de la Dra. Patricia Medina Zuta como Coordinadora de la Unidad de Investigación, con dedicación de 10 horas semanales, del 14 de setiembre de 2020 al 08 de enero de 2021.

Atentamente,

 
LIC. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm

